



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0781-2017-UNAP

Iquitos, 12 de junio de 2017

VISTO:

El Oficio n.º 283-2017-FCB-UNAP, presentado el 08 de junio de 2017, por el decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 113-2017-FCB-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Angel Ruiz Frias, decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 113-2017-FCB-UNAP, del 29 de mayo de 2017, en la que resuelve designar en el cargo de coordinador de la maestría en Ciencias con mención en Ecología y Desarrollo Sostenible, de la Facultad de Ciencias Biológicas, a don Arturo Acosta Díaz, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Ecología y Fauna, desde el 29 de mayo del año 2017 hasta el 28 de abril del año 2019;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 113-2017-FCB-UNAP, del 29 de mayo de 2017, de la Facultad de Ciencias Biológicas, de acuerdo a los siguientes términos:

"Designar en el cargo de coordinador de la maestría en Ciencias con mención en Ecología y Desarrollo Sostenible, de la Facultad de Ciencias Biológicas, a don Arturo Acosta Díaz, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Ecología y Fauna, desde el 29 de mayo del año 2017 hasta el 28 de abril del año 2019."

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL